

**ACTA DEL XII CONSEJO DE MINISTROS DESCENTRALIZADO¹ REALIZADO EN
EL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO**

En la ciudad de Huánuco, a los diecisiete (17) días del mes de mayo de 2022, se reunieron los ministros de Estado, bajo la conducción del señor Aníbal Torres Vásquez, presidente del Consejo de Ministros y la participación de las/los señoras(es) ministras(os): Dina Boluarte Zegarra, vicepresidenta y ministra de Desarrollo e Inclusión Social; César Rodrigo Landa Arroyo, ministro de Relaciones Exteriores; Óscar Miguel Graham Yamahuchi, ministro de Economía y Finanzas; Carlos Sabino Palacios Pérez, ministro de Energía y Minas; Nicolás Bustamante Coronado, ministro de Transportes y Comunicaciones; Óscar Zea Choquechambi, ministro de Desarrollo Agrario y Riego; Rosendo Leoncio Serna Román, ministro de Educación; Diana Mirian Miloslavich Túpac, ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; Jorge Antonio López Peña, ministro de Salud; Modesto Edilberto Montoya Zavaleta, ministro del Ambiente; Alejandro Antonio Salas Zegarra; ministro de Cultura; Alfonso Gilberto Chávarry Estrada, ministro del Interior; Jorge Luis Prado Palomino, ministro de la Producción; José Luis Gavidia Arrascue, ministro de Defensa; con la participación del señor José Pedro Castillo Terrones, presidente de la república.

No asistieron las/los señoras(es) ministras(os) de Comercio Exterior y Turismo, Vivienda, Construcción y Saneamiento, Justicia y Derechos Humanos, así como de Trabajo y Promoción del Empleo, por encontrarse en comisión de servicios.

1. AGENDA

- Diálogo y articulación de las políticas de gobierno con las autoridades regionales y locales del departamento de Huánuco.
- Implementación de las prioridades de desarrollo territorial del departamento de Huánuco.

2. INFORMES Y PRESENTACIONES

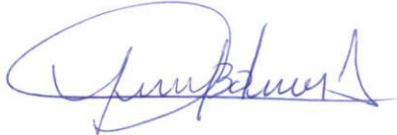
- 2.1. El presidente de la república, las/los ministras(os), las autoridades regionales y locales y las/los representantes de la sociedad civil que hicieron uso de la palabra se encuentran detallados en la relatoría que, como anexo, forma parte de la presente acta.
- 2.2. La temática abordada y los compromisos asumidos en relación con las prioridades de desarrollo territorial del departamento de Huánuco también se pueden evidenciar en la relatoría mencionada en el punto anterior.

Sin otro tema a tratar y con las palabras de clausura, a cargo del señor presidente de la república, se da por concluida la actividad.

¹ Base legal: Reglamento del Consejo de Coordinación Intergubernamental, aprobado por Decreto Supremo N° 050-2021-PCM



ANÍBAL TORRES VÁSQUEZ
Presidente del Consejo de Ministros



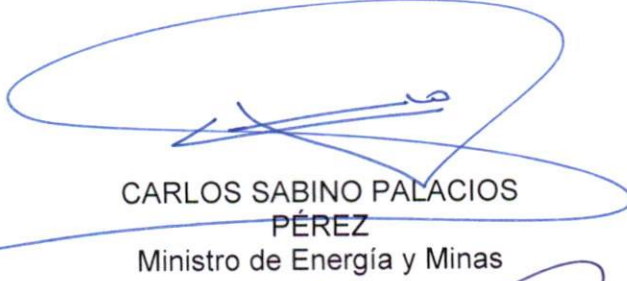
DINA BOLUARTE ZEGARRA
Vicepresidenta de la república y ministra
de Desarrollo e Inclusión Social



CÉSAR RODRIGO LANDA ARROYO
Ministro de relaciones exteriores



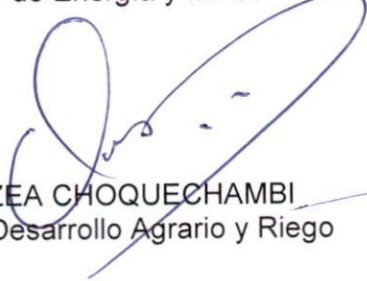
ÓSCAR MIGUEL GRAHAM
YAMAHUCHI
Ministro de Economía y Finanzas



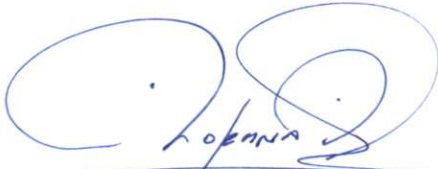
CARLOS SABINO PALACIOS
PÉREZ
Ministro de Energía y Minas



NICOLÁS BUSTAMANTE CORONADO
Ministro de Transportes y
Comunicaciones



ÓSCAR ZEA CHOQUECHAMBI
Ministro de Desarrollo Agrario y Riego



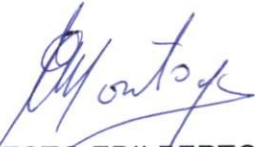
ROSENDO LEONCIO SERNA ROMÁN
Ministro de Educación



DIANA MIRIAN MILOSLAVICH
TÚPAC
Ministra de la Mujer y Poblaciones
Vulnerables



JORGE ANTONIO LÓPEZ PEÑA
Ministro de Salud



MODESTO EDILBERTO MONTOYA
ZAVALETA
Ministro del Ambiente



ALEJANDRO ANTONIO SALAS
ZEGARRA
Ministro de Cultura



ALFONSO GILBERTO CHÁVARRY
ESTRADA
Ministro del Interior



JORGE LUIS PRADO PALOMINO
Ministro de la Producción



JOSÉ LUIS GAVIDIA ARRASCUE
Ministro de Defensa